



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OTONIEL ROJAS CORREA”



Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación de la Gobernación del Huila.
Resolución 1619 del 18 de marzo de 2026 para los Niveles de Educación Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria,
Y Educación Media Académica. Establecimiento Mixto, Calendario “A”. Jornada Diurna
NIT. 800.113.725-9 Registro DANE: 141797000488

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OTONIEL ROJAS CORREA DEL
MUNICIPIO DE TESALIA HUILA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta el **ARTÍCULO 13° Garantías** del manual de contratación de la Institución Educativa donde hace referencia a que “Los contratos que celebre la Institución Educativa, conforme a lo reglamentado en el acuerdo **012-2022**, no exigirán la constitución de pólizas”, por lo anterior el proceso contractual **001-2025** no exigirá póliza teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se realizó en el estudio previo de presente proceso.

Expedida en el Municipio de Tesalia, a los veintitrés (23) días del mes de julio del 2026.

MARTINIANO SUAREZ BONILLA
C.C 12.120.461 de Neiva Huila
Rector I.E Otoniel Rojas Correa